

**Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 36 plazas del puesto de trabajo de Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.**

(Aprobada por Resolución 2861/2020, de 1 de diciembre, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 293, de 18 de diciembre de 2020)

**Anuncio del Tribunal**

1º.- Se convoca formalmente a la lectura pública de la segunda prueba ante el Tribunal, a las personas aspirantes que se relacionan a continuación, que se celebrará en los días, horarios y lugares que se señalan:

El día **2 de febrero de 2022**, miércoles, a las 8:30 horas, en la **Sala Pío Baroja**, en el **Instituto Navarro de Administración Pública**, sito en la Calle Navarrería nº 39 de Pamplona, los aspirantes:

ACEÑA LAPARRA, BEATRIZ
AGUNDEZ SALINAS, CARLOS
ALBIZU URIGUEN, ITZIAR PATROCINIO
ALCALA TUÑÓN, RUTH
ALECHA HERNÁNDEZ, JAVIER
ALMARZA NANTES, ITZIAR
AYERBE OSTIZA, SARA
AYERRA USTÁRROZ, JOSÉ IGNACIO
BADOS OTAZU, PEDRO LUIS
BALDA GALAN, MARIA

El día **3 de febrero de 2022**, jueves, a las 8:30 horas, en la **Sala Pío Baroja**, en el **Instituto Navarro de Administración Pública**, sito en la Calle Navarrería nº 39 de Pamplona, los aspirantes:

BESCOS ELIZALDE, ESTHER MARIA
BLANQUET MUÑOZ, MARIA CARMEN
BUSTO OCHOA, LEYRE
CALVO MALÓN, ALEJANDRA
CERDAN ELCID, CARLOS
CERMEÑO ALONSO, FELIX ANGEL
CHARELA JIMENEZ, ANA ESPERANZA
CIAURRIZ ECHEGOYEN, CRISTINA
CONEJO PEREZ, MERCEDES

El día 4 de febrero de 2022, viernes, a las 8:30 horas, en la Sala Pío Baroja, en el Instituto Navarro de Administración Pública, sito en la Calle Navarrería nº 39 de Pamplona, los aspirantes:

DEL BURGO ALDAYA, PILAR
DIAZ CASTILLO, MARIA
DIEZ GARCIA, TANIA
ECHVERRIA ARMENDARIZ, JAVIER
ECHVERRIA ECHVERRIA, ALBA
ELIZALDE LASHERAS, ALBERTO
ENERIZ SANCHEZ, NEREA
ERBURU ARBIZU, JESUS MIGUEL
ERREA IRISARRI, RAQUEL
PASTOR HERNANDEZ, MARIA SOL

2º.- Se comunica que el orden de lectura será el señalado en los cuadros anteriores. Si se alcanzase la hora de finalización prevista para lectura pública sin haber leído todas las personas aspirantes convocadas, estas procederán a la lectura de su ejercicio al día siguiente que se señale con este fin.

3º.- Se informa a las personas aspirantes que a la lectura pública deberán acudir provistos de Documento Nacional de Identidad o documento equivalente (pasaporte o permiso de conducir). Así como su propia botella de agua.

4º.- Se informa a las personas aspirantes, que debido a la situación epidemiológica actual, en el supuesto de confinamientos sanitarios imprevistos que impidan celebrar la lectura pública en la fecha convocada, la modificación de la misma se comunicará por este mismo medio.

Asimismo, se advierte a las personas aspirantes que, en el supuesto de confinamiento sanitario personal que les impida acudir a la lectura pública en la fecha convocada, deben comunicarlo al Tribunal a la mayor brevedad posible.

Pamplona, 27 de enero de 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



María Pilar Goñi Muro